

**ANUNCIO DE CLASIFICACION DE OFERTAS
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE**

Expediente	Nº 09/17		
Título:	SERVICIO ESPECIAL DE REPROGRAFIA EN EL CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE		
Tipo de Tramitación:	ORDINARIO	Procedimiento Adjudicación:	PROCEDIMIENTO ABIERTO con fundamento en el art 157 del TRLCSP.
Tipo de Contrato	SERVICIOS	Documentación asociada:	RESOLUCION RECTORAL Nº 0822/17 DE FECHA 14/06/2017
Fecha de Resolución de Clasificación	14/06/2017	Fecha de Difusión en el Perfil de Contratante:	14/06/2017
Empresa Clasificada:	COPIADORAS Y MATERIAL, S.L.	Importe de la oferta económicamente más ventajosa	Por los precios contenidos en su oferta y un canon de 2.000 €

Órgano de Contratación:

EL VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA

(Por delegación de RR 646/15 de 29 de abril, DOCV 7522 de 11/05/2015 en relación con la RR. nº 0730/11 del 19/05/11 DOCV 6530 de 27/05/2011, ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012 DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)

Diligencia par hacer constar que con fecha 14 de junio de 2017 se inicia la difusión pública del presente anuncio.



Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación

SERVICIO DE CONTRATACION

EXPTÉ. 09/17

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en artículo 151.2 del TRLCSP, que establece que "el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente".

Vista la propuesta de clasificación de la proposición presentada formulada por la Mesa de Contratación en sesión celebrada en fecha 7 de junio de 2017 y de requerimiento a la mercantil que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento tramitado en base al art. 157 del TRLCSP, para que aporte la documentación exigida en el artículo 151.2 del TRLCSP.

Vista la demás documentación que consta en el expediente

RESUELVO:

PRIMERO.- Clasificar la oferta de la empresa **COPIADORAS Y MATERIALES, S.L.** como la económicamente más ventajosa, para el expediente 09/17 "**SERVICIO ESPECIAL DE REPROGRAFIA EN EL CAMPUS DE SANT JOAN D'ALACANT DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE**" atendiendo tanto al cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares como en el Pliego de Prescripciones técnicas, por los precios ofertados que constan en el anexo adjunto y el canon de 2.000€, siendo el contenido de su oferta técnica según el informe emitido el que se transcribe a continuación:

"Memoria técnica:

En relación con el número de máquinas y características, a aportar en cada centro de reprografía, con indicación de las características de la máquina autónoma para la biblioteca, para la prestación del servicio y documentación de las maquinas ofertadas, presenta:

-Edificio FJ BALMIS, Centro de Reprografía:

- ✓ 1 copiadora Ricoh Aficio 1075, blanco y negro, de 75 cpm, que cumple con las especificaciones del pliego técnico.
- ✓ 1 copiadora Ricoh Aficio 2075, blanco y negro, de 75 cpm, que cumple con las especificaciones del pliego técnico.
- ✓ 1 copiadora Gestetner 3265, blanco y negro, de 65 cpm, que cumple con las especificaciones del pliego técnico.
- ✓ 1 copiadora Lanier 5265, blanco y negro, de 65 cpm, que cumple con las especificaciones del pliego técnico.
- ✓ 1 copiadora Ricoh Aficio MP C5000, color de 50 cpm, que cumple con las especificaciones del pliego técnico.

Las 5 Máquinas, el licitador las valora en 26.000 €. No se especifica la antigüedad.

-Edificio MARIE CURIE, Centro de Reprografía:

- ✓ 1 copiadora Ricoh Aficio 1075, blanco y negro, de 75 cpm, que cumple con las especificaciones del pliego técnico.
- ✓ 3 copiadoras Infotec 4651MF, blanco y negro, de 65 cpm, que cumple con las



especificaciones del pliego técnico.

- ✓ 1 copiadora Ricoh Aficio MP C5000, color de 50 cpm, que cumple con las especificaciones del pliego técnico.

Las cinco máquinas, el licitador las valora en 24.000 €. No se especifica la antigüedad.

-Edificio SEVERO OCHOA, Centro de Reprografía:

- ✓ copiadora Ricoh Aficio MP-7500, blanco y negro, de 75 cpm, que cumple con las especificaciones del pliego técnico.
- ✓ 1 copiadora Nashuatec MP-5000, blanco y negro, de 50 cpm, que no cumple con las especificaciones del pliego técnico, "no llega a las 62 cpm que se exigen".
- ✓ 1 copiadora Gestetner 2212, blanco y negro, de 22 cpm, que no cumple con las especificaciones del pliego técnico "no llega a las 62 cpm que se exigen".
- ✓ 1 copiadora Ricoh Aficio MP C5000, color de 50 cpm, que cumple con las especificaciones del pliego técnico.

Las 4 Máquinas, el licitador las valora en 20.000 €. No se especifica la antigüedad.

-Edificio FJBALMIS, Biblioteca-Hemeroteca, Máquina tipo "A"

- ✓ 1 copiadora Nashuatec MP-5000, blanco y negro, de 50 cpm, que cumple con las especificaciones del pliego técnico, "igual a las 50 cpm que se exigen"

La máquina, el licitador la valora en 5.000 €. No se especifica la antigüedad.

Las máquinas presentadas son adecuadas y suficientes para el servicio.

En relación con la descripción de la maquinaria y material auxiliar para la prestación del servicio: sistemas informáticos necesarios para la descarga de documentos electrónicos, presenta:

- ✓ Los tres Centros de Reprografía contarán con equipos Informáticos para facilitar la impresión desde soporte electrónico... valorando 7 ordenadores en 3500 €:
- ✓ Los tres Centros dispondrán de encuadernadoras de varios tipos, plastificadora, sistemas de cobro, grapadoras, material de oficina.No se especifica la antigüedad.

Las máquinas y el material auxiliar presentado es adecuado y suficiente para el servicio. Máquinas y material auxiliar poco detallado.

En relación al personal a aportar para la prestación del servicio, titulación, categoría profesional, horas de dedicación, presenta:

- ✓ Tres auxiliares de copistería con contrato indefinido, dedicación 40 horas semanales.
- ✓ Un auxiliar de copistería
- ✓ con contrato indefinido, dedicación 25 horas semanales (reducción de jornada por Guarda Legal).
- ✓ Un socio de la empresa autónomo, para la sustitución, mantenimiento y reparación de las máquinas y equipos informáticos.

El personal presentado es suficiente para el servicio. Apenas quedan horas disponibles para tener 2 personas en un centro de reprografía.

En relación con el plan de gestión ambiental del servicio, presenta un compromiso de proveerse de materiales reciclados, como tóner, papel, etc. y un compromiso de separar y reciclar adecuadamente los residuos generados por la actividad del servicio.

El plan de gestión ambiental presentado es adecuado para el servicio.

En relación con el plan de limpieza y mantenimiento de los locales donde se ubiquen los centros de reprografía, presenta un compromiso de tener siempre limpios los locales donde se preste el servicio. Se limpiará diariamente tanto la maquinaria como las instalaciones y se pintará una vez al año



El plan de limpieza y mantenimiento presentado es suficiente para el servicio. Plan de limpieza y de mantenimiento poco detallado.

Mejoras

- ✓ Presenta compromiso de ampliar el número de máquinas fotocopiadoras, equipos informáticos y demás maquinaria si la demanda el servicio o la Universidad.
- ✓ Presenta descuentos por volumen de copias realizadas sobre un mismo original, copias en color. No presenta descuentos en copias en blanco y negro.
- ✓ Presenta plazo de entrega de encuadernación en canutillo o espiral dentro de las 24 horas desde su encargo, pudiendo ser más breve.

Presenta otras mejoras:

- ✓ Mejora de los precios de encuadernación. Descuento en los precios de encuadernación.
- ✓ Papel, disponibilidad de papel ecológico, de colores,...
- ✓ Fotocopia de originales encuadernados, se respetará la normativa en materia de propiedad intelectual. Material de papelería. Servicio de plastificación. Servicio de fax."

SEGUNDO: Requerir a **COPIADORAS Y MATERIALES, S.L** para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el presente requerimiento, presente en el Registro General de esta Universidad la documentación que a continuación se detalla:

- Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para contratar.
- Alta en el IAE y, en su caso, último recibo del mismo, así como la declaración responsable de no haberse dado de baja.
- El justificante de haber constituido y estar al corriente del pago de un seguro de responsabilidad civil por importe de 600.000 y el correspondiente por daños que la explotación del servicio pueda ocasionar por importe de 150.000 euros.
- Documento acreditativo de haber depositado una garantía definitiva, de acuerdo con el artículo 95 del TRLCSP por un importe de (2.000€), según se establece en el apartado 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Hacer efectivo el pago del anuncio publicado, cuyo importe asciende a la cantidad de 1.215,66€

TERCERO: Notificar la presente resolución al interesado, y publicarla en el Perfil de Contratante del órgano de contratación.

EL RECTOR

Prof. Fernando Vidal Giménez
VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA
(Por delegación de RR 646/15 de 29 de abril,
DOCV 7522 de 11/05/2015
en relación con la RR, nº 0730/11 de 19/05/2011,
DOCV Nº 6530 de 27/05/11,
ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012
DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)



ANEXO PRECIOS OFERTADOS

ARTÍCULO	TIPO	PRECIO MÁX. S/IVA	COPIADORAS Y MATERIALES, S.L.		
			Base Imponible	I.V.A.	Total
Fotocopia de una cara. DIN A-4 papel normal.	A	0,02893€	0,02893€	0,00607€	0,03500€
Fotocopia de dos caras. DIN A-4 papel normal.	A	0,05785€	0,05785€	0,01215€	0,07000€
Fotocopia de una cara con ampliación/reducción. DIN A-4 papel normal.	A	0,02893€	0,02893€	0,00607€	0,03500€
Fotocopia de dos caras con ampliación/reducción. DIN A-4 papel normal.	A	0,05785€	0,05785€	0,01215€	0,07000€
Fotocopia DIN A-3.	A	0,05785€	0,05785€	0,01215€	0,07000€
Fotocopia color DIN A-4 papel normal.	A	0,66116€	0,53719€	0,11281€	0,65000€
Fotocopia color DIN A-4 papel fotográfico.	A	0,99174€	0,82647€	0,17353€	1,00000€
Fotocopia color DIN A-3 papel normal.	A	1,32231€	1,07438€	0,22562€	1,30000€
Fotocopia color DIN A-3 papel fotográfico.	B	1,65289€	1,65289€	0,34711€	2,00000€
Fotocopia transparencia blanco/negro de acetato (incluso la transparencia).	B	0,45455€	0,45455€	0,09545€	0,55000€
Fotocopia transparencia a color de acetato (inclusive la transparencia).	B	0,99174€	0,99174€	0,20826€	1,20000€
Encuadernación en rústica.	A	8,26446€	8,26446€	1,73554€	10,00000€
Encuadernación en rústica dura.	C	17,64463€	17,64463€	3,70537€	21,35000€
Encuadernación canutillo con cartulina.	A	3,55372€	3,55372€	0,74628€	4,30000€
Encuadernación canutillo con cartulina dura.	B	3,55372€	3,55372€	0,74628€	4,30000€
Encuadernación espiral con cartulina.	B	3,96694€	3,96694€	0,83306€	4,80000€ (*)
Encuadernación espiral con cartulina dura.	B	3,96694€	3,96694€	0,83306€	4,80000€ (*)
Tapa cartulina para encuadernación.	C	0,41322€	0,41322€	0,08678€	0,50000€
Tapa plástico fino para encuadernación.	C	0,45455€	0,45455€	0,09545€	0,55000€
Tapa plástico duro para encuadernación.	C	0,66116€	0,66116€	0,13884€	0,80000€
Tapa cartón gofrado para encuadernación.	C	0,82645€	0,82645€	0,17355€	1,00000€
Molde estampación portada libro, (Dependiendo de la complejidad).	C	3,97€ a 39,67€	3,97€ a 39,67€	0,83€ a 8,33€	4,80€ a 48,00€
Molde estampación portada y lomo, (Dependiendo de la complejidad).	C	3,97€ a 39,67€	3,97€ a 39,67€	0,83€ a 8,33€	4,80€ a 48,00€
CANON			2.000€		

(*) La mercantil COPIADORAS Y MATERIALES, S.L., adjunta una tabla con el siguiente desglose de los precios de encuadernación, según grosor:

PRECIOS DE ENCUADERNACIÓN EN ESPIRAL SEGÚN GROSOR	
Diámetro en milímetros	Precio en euros
6	1,20€
8	1,25€
10	1,35€
12	1,50€
14	1,80€
16	1,75€
18	1,95€
20	2,05€
22	2,20€
14	2,40€
26	2,70€
28	2,90€
30	3,10€
32	3,30€
34	3,50€
36	3,80€
38	4,00€
40	4,20€
42	4,40€
44	4,70€
48	4,75€
50	4,80€